

3 años de retraso en el organismo que resuelve las reclamaciones de los sevillanos por multas e impuestos

FACUA Sevilla critica el abandono y la dejadez del Tribunal Económico Administrativo por parte del Ayuntamiento de la capital. El organismo responsable de resolver las reclamaciones de los ciudadanos sobre cuestiones como las multas de tráfico y otras sanciones o la recaudación de impuestos municipales arrastra un retraso de tres años en sus resoluciones y adolece de falta de personal y medios para desempeñar su labor.

Así lo reconoce por escrito habitualmente la Oficina del Defensor de la Ciudadanía del Ayuntamiento a los usuarios que le piden información sobre sus expedientes. Así, en marzo de 2015 en un escrito remitido a FACUA Sevilla, se indica que el citado organismo "actualmente se encuentra resolviendo las reclamaciones de 2012".

FACUA Sevilla critica también la inacción del Defensor de la Ciudadanía que, a pesar de conocer y señalar la situación del Tribunal Económico y Administrativo por escrito, no actúa para proteger los intereses de los usuarios, como es su cometido.

La asociación considera lamentable que un órgano de tanta importancia para la ciudadanía como es el Tribunal Económico Administrativo no esté dotado de los medios necesarios para atender ágil y eficazmente las quejas de los usuarios, que se encuentran en una total desprotección ante los posibles abusos o errores de la Administración municipal.

En este sentido, FACUA Sevilla ve alarmante la desproporción de dotaciones entre la Agencia Tributaria municipal, que multiplica por diez el personal del Tribunal Económico Administrativo, a pesar de la relevancia para el reconocimiento de los derechos de la ciudadanía del segundo.

La falta de agilidad de este organismo provoca la indefensión de la ciudadanía, que ve limitados sus derechos si, por falta de resolución del organismo, tienen que acudir a los tribunales de lo contencioso-administrativo, algo que además provoca un perjuicio económico a los usuarios.

La asociación espera que el Gobierno municipal que salga de las próximas elecciones tome las medidas necesarias para dotar a este organismo de los medios necesarios para poder atender a la ciudadanía y deje de transmitir el falso mensaje de que hay menos reclamaciones de los usuarios, como ha hecho recientemente en una nota de prensa.

Esta petición aparece recogida en el [documento 100 propuestas de FACUA Sevilla sobre política municipal en defensa del consumidor](#), presentado recientemente por la asociación para las formaciones políticas que concurren a las elecciones municipales del 24 de mayo.